

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CÉNTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMACIONES: Línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 155.

Martes 27 de Septiembre de 1904.



## LA SEÑORITA JESUSA PASCUAL HERRERO

FALLECIÓ EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1903

(Q. B. P. D.)

Su madre doña Carmen Herrero, hermana, abuela, tíos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 28 de los corrientes en la iglesia parroquial de San Lorenzo, como así mismo la exposición del Santísimo y misa de nueve en la capilla de religiosas Esclavas, serán aplicadas por el alma de la finada.

## ACADEMIA PREPARATORIA

para oposiciones á cátedras de Normales y Escuelas públicas

Las enseñanzas estarán á cargo de los señores D. Jenaro P. de Villarejo y D. Angel Balver y Checa, catedráticos numerarios de Ciencias y Letras, respectivamente, del Instituto general y técnico, y D. José Sarmiento Lusuén, oficial de Administración militar y profesor auxiliar de la Escuela normal superior de maestros.  
Las clases se abrirán en 1.º de Octubre próximo.  
Enseñanza teórico-práctica, ajustada en un todo á los programas vigentes.  
Clases especiales para las oposiciones de fin de año.  
Informará, sobre matrículas y demás detalles, D. José Sarmiento, Plaza del General Sanzoles, 10, pral., derecha.

## ACADEMIA DE CONTABILIDAD

La más acreditada de cuantas existen en Burgos de su misma índole, comprobado con los brillantes éxitos obtenidos por sus alumnos en cuantas oposiciones han tomado parte. Enseñanza perfecta de cuantas materias tienen relación con el Comercio, Banca e Industria.  
El día 1.º de Octubre darán principio las clases, admitiéndose inscripciones durante el mes de Septiembre.  
Para informes y detalles, el oficial interventor del Banco de España, profesor normal D. José Pascual y Asenjo.  
LAIN CALVO, 24, 2.º, IZQUIERDA

## A. HURTADO,

QUIRANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,  
Espolón, 40  
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.  
Extracción sin dolor.  
40, ESPOLON, 40.

## Luis Silva

QUIRANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

## E. MORANCHEL

QUIRANO-DENTISTA  
Especialista en las enfermedades de la boca.  
Se construyen toda clase de aparatos protésicos.  
ALMIRANTE BONIFAZ, 21, 2.º  
Gratis á los pobres de ocho á nueve.

## Dr. H. Casado

DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de once á una. Gratuita para pobres de una á dos.  
San Juan, 48 y 50, principal, izquierda.

## Doctor Cesar Antón

EXAYUDANTE DEL DOCTOR REINA  
OCULISTA  
Consulta de once á una. Gratis para pobres.  
SAN JUAN, 48, 2.º

## Ecos políticos

CARTA DE MADRID  
Madrid 26.

El señor Maura salió á las nueve de la mañana para la Granja.  
No lleva, al decir de sus amigos, otro objeto que el de informar al Rey sobre los asuntos que el Gobierno. Regresará mañana, y es po-

popular. Se da el caso de que los Cuerpos colegisladores que hacen las leyes al país, van á infringir la ley del descanso dominical. Dispone el reglamento porque se rigen que el día anterior al señalado para la reapertura, debe reunirse la Cámara con objeto de celebrar sesión preparatoria, y como esto ha de ser el domingo, en ese día tendrán que bajar los empleados del Congreso, infringiéndose, por consiguiente, la ley del descanso, como se infringió ayer, para que las obras de reparación que se están haciendo en la Cámara popular no se retrasen y el día 3 de Octubre puedan estar terminadas las más importantes.

En Valencia, en el kilómetro 12 de la carretera de Paterna, dos sujetos asesinaron al carretero Luis Tobado.

—Han llegado á esta población los viajeros de la línea de Barcelona, que estaban detenidos hace tres días en Torreblanca á causa del temporal.

Nos dicen de Barcelona que toca á su término el adorno de la plaza de Cataluña, creyéndose que estará listo mañana.

—Parece que el alcalde rectificará la orden que dió, declarando laborables los días feriados por coincidir con las actuales fiestas.

—Cerca de la estación de Cornellá, un tren ha arrollado á la mujer del guarda vía, dejándola muerta en el acto.

El cuerpo de la infanzila quedó destruido —Anoche, con motivo de las iluminaciones, que en algunas calles son espléndidas, reinó un movimiento inusitado por la ciudad, principalmente en la plaza de Cataluña, Ramblas, calle de Fernando y demás afluentes, y en la plaza de la Constitución, cuyos edificios del Ayuntamiento y Diputación presentaban un golpe de vista soberbio.

MENCHET.

## EL DESCANSO DOMINICAL

Presidido por el Sr. Azcarate, se reunió el sábado el Instituto de Reformas Sociales. Se dió cuenta de varios informes de la sección 2.ª en instancias y consultas sobre descanso dominical por el orden siguiente:

1.º Sobre el servicio doméstico. La sección opina que el servicio doméstico no está incluido en la ley del descanso y la excepción del reglamento se refiere á todo obrero manual que accidentalmente preste ese servicio. El Instituto acuerda declararlo así.

2.º Acerca de si el reglamento comprende en la prohibición de trabajo de las mujeres el que éstas realicen en espectáculos públicos. La sección informa que no está comprendido el trabajo artístico ni en la ley ni en el reglamento. El Instituto acuerda de conformidad con la sección.

3.º Varios cocheros de Barcelona pretenden que el turno de descanso correspondiente á los que trabajan en domingo para compensar la labor hecha en ese día, se especifique y detalle en una adición al precepto del reglamento, pues temen que la malicia patronal no señale dicho turno hasta el momento preciso de presentarse al trabajo. La sección informa que mientras no se denuncie concretamente la infracción reglamentaria, no ha lugar á resolver. Así lo acuerda el Instituto.

4.º Reclamación procedente de Málaga y formulada por el gremio de expendedores de vinos y licores, para que se les permita tener abiertos los despachos de su industria en frazón á que otros industriales, los tenderos de comestibles y los dueños de figones principalmente, pueden despachar el mismo género hasta determinadas horas ó en todo el día del domingo.

La sección informa en favor de que se permita el despacho en las tabernas hasta las once de la mañana del domingo, y que, pasada esa hora, no se permita vender vinos y licores en las tiendas de comestibles, casas de comidas y demás establecimientos que también comercian en esos artículos.

Fué objeto este informe de detenida discusión, en la que tomaron parte los señores Moreno Rodríguez, Dato, Sanchez Pastor, Hernández Iglesias y Largo Caballero, predominando, al fin, el criterio de este último, representante de la clase obrera, en absoluto contrario á que se abriesen las tabernas desde las doce de la noche del sábado hasta igual hora del domingo, porque tales establecimientos no satisfacen más necesidades que las del vicio, y porque si bien es verdad que en algunas tabernas, las menos, se

vende comida á los obreros que han de trabajar á gran distancia de su domicilio, también es cierto que los domingos son precisamente los días que la en clase obrera no necesita este servicio.

El Instituto, en definitiva, acordó proponer la tal clausura de las tabernas y tiendas de vinos y licores, desde las doce de la noche del sábado á las doce de la noche del domingo, y que se prohiba la venta de vinos y licores en las tiendas de comestibles durante el día del domingo, fijando para distinguir la taberna de la casa de comida el criterio sostenido por el señor Largo Caballero; á saber: que se entienda por taberna todo establecimiento dedicado principalmente á la venta de vinos y bebidas alcohólicas, aunque en segundo término ó por excepción también se dedique á la venta de comidas, y por casa de comidas los establecimientos que se dedican principalmente á la venta de comidas y donde sólo se venden los vinos necesarios para el consumo de éstas. Distinción fácil de hacer—según el Instituto—por la contextura, distribución de piezas, servicio y mobiliario del establecimiento.

## Ferrocarriles secundarios

Se ocupaba D. J. Herrera en su comunicado del miércoles, de las líneas preferidas por la Diputación en acuerdo de 12 del actual para comunicar las regiones castellanas con el puerto de Santander, y el solo enunciado de los ferrocarriles secundarios, traía á la imaginación en confuso tropel multitud de ideas que si de un lado afirmaban la trascendental revolución que producen en la vida de los pueblos por su gran importancia y por la influencia que ejercen en las comarcas que atraviesan, de otro engendraban un sentimiento general de indignación en las municipalidades del partido de Sedano y gran número del de Burgos, porque destruyendo nuestras legítimas aspiraciones, nos veíamos relegados al olvido por los diputados provinciales del distrito, impasibles á tan justa como merecida preferencia en el acuerdo de la Diputación y tranquilos por la continuidad en el aislamiento en que vivimos.

La situación geográfica del partido de Sedano en la provincia de Burgos, cruzado en toda su extensión, de Sur á Norte, por la línea meridiana, y como tal, necesariamente la más corta entre Castilla y la montaña, la sentida impaciencia de Burgos por recorrer esa distancia en el menor tiempo posible, buscando la demanda necesaria á sus productos; el deseo unánime de Santander, que procurando con el menor esfuerzo los graneros y vinos de Castilla, quiere comunicación directa y rápida; el dar alientos á la producción y aumentar el consumo, venciendo los obstáculos que el espacio y la distancia oponen, todas éstas y las múltiples ventajas derivadas de la gran economía de tiempo, hacían confiar á los partidos de Burgos y Sedano, que sus comarcas se verían indiscutiblemente cruzadas por la línea trazada desde Burgos á Cabañas.

Burgos y Sedano, se dan cuenta de haber sido indebidamente postergados y sus Ayuntamientos lo harán notar en la información pública abierta en el gobierno civil con datos y conclusiones matemáticas.

La Jefatura de Obras públicas por la premura de tiempo no habrá reunido los datos necesarios para incluir este ferrocarril en su propuesta; pero nada hay que justifique esta omisión en la acordada por la Corporación provincial, como no sea la notoria indiferencia de nuestros diputados hacia el distrito que les elige, dando motivo á que D. J. Herrera haga estudios comparativos y deduzca ventajas de otras líneas, prescindiendo de la nuestra, de la más indicada, más necesaria y sobre todo la que con más rapidez nos llevaría al puerto de Santander.

Es evidente que si el señor Herrera conociera estas regiones ó tuviera los datos más precisos, su escrito hubiera constituido la defensa más entusiasta del ferrocarril de Burgos á Cabañas por Tubilla ó Sedano, bastando para convencerse de su importancia y de las ventajas que tiene sobre el de Burgos-Alar ó Burgos-Aguilar enumerar las siguientes:

El ferrocarril de Burgos-Aguilar, según expresa el señor Herrera, al señalar las ventajas de esta línea, acorta la distancia entre

aquella capital y Santander en 116 kilómetros y el de Burgos-Alar en 97.

El de Burgos á Cabañas de Virtus, por Tubilla ó Sedano, disminuiría la distancia entre ambas capitales en 156 kilómetros, por ser 90 los que hay entre Burgos y Cabañas y 68 entre Cabañas y Santander, cuya cifra aún quedaría reducida, si se tiene en cuenta que el ferrocarril hasta Oñateña recorre 34 kilómetros, y desde Oñateña á Cabañas tan solo hay 23 por la carretera del Estado, con 11 más que se han sumado para el desarrollo de la vía y habrían de segregarse del total recorrido (68) de Cabañas á Santander, si, como es probable, los trabajos técnicos salvan la divisoria con un túnel, acortándose en este caso la distancia entre Burgos y Santander en 166 kilómetros de los 314 que hoy nos separan.

Es decir, que la línea de Burgos á Cabañas por Tubilla ó Sedano acorta la distancia con Santander en 40 ó 51 kilómetros más que la de Burgos-Aguilar, cifra importantísima y que merece especial atención en recorridos de 158 y 198 kilómetros respectivamente.

Con notoria injusticia se dice que el partido de Sedano es pobre y no proporcionará elementos de vida al nuevo ferrocarril, cuando nada le distingue de la mayoría de las regiones burgalesas, siendo precisamente la causa primordial de su atraso, la carencia de comunicaciones, porque los pueblos, por muy favorecidos que sean por la naturaleza, sin vías que les permitan el cambio de sus productos, no acrecientan su riqueza y llegan hasta verse en algunas ocasiones, como en China y el interior de la India, experimentando hambres periódicas que disminuyen notablemente su población, no obstante producir algunas de sus regiones grandes partidas de granos que no pueden exportar.

El partido de Sedano tiene valles fértiles, minas abundantes que permitirán su explotación las vías de transporte, saltos importantes de agua, que utilizaría la industria en cualquiera de sus manifestaciones, y escogida y numerosa ganadería, especialmente al Norte, que apenas salva hoy sus límites comarcanos por faltar medios de comunicación.

Según la línea descrita por el meridiano, está fuera de toda duda que la más recta entre ambas capitales es la que partiendo desde Burgos pasa por diferentes pueblos del partido de Sedano y Cabañas de Virtus hasta el enlace de Oñateña, demostrado así, no solo por la evidencia de los mapas sino por haber servido la carretera que une á Burgos y Santander de medio para conducir su correspondencia; y no por ser la más recta los accidentes del terreno aumentan el coste del material de la vía de tal manera que constituyan un obstáculo y aconseje su exclusión, sino que antes bien, los gastos de su construcción difieren poco de las propuestas por la Diputación, pues aunque no conocemos proyecto de vía estrecha siguiendo este itinerario, sí el cálculo aproximado de algunos técnicos que han visitado estas regiones, y fundándose en que de 40 á 50 kilómetros pueden construirse aprovechando la carretera del Estado, con un coste inferior á 50.000 pesetas kilómetro y los restantes hasta 90 fuera de esa carretera, calculados á 70.000 pesetas, hacen un total de 5.300.000, es decir, 1.400.000 pesetas más que el de Burgos-Aguilar ó Burgos-Alar; de donde fácilmente se desprende que al lado de las ventajas que representa la gran economía de tiempo en su recorrido, es verdaderamente despreciable el exceso de coste de 1.400.000 pesetas invertido en un ferrocarril que ha de crear fuertes lazos de unión entre los pueblos de ambas capitales y reduce su distancia en 156 kilómetros.

Preocupa al señor Herrera en su escrito las dificultades que la Compañía del Norte ha de oponer á la realización de esta vía; temores y riesgos que carecen de fundamento, con solo observar que, según la ley de 30 de Julio último, se determinarán plazos, y al aprobarse el estudio de cada grupo, fijará el ministerio de Obras Públicas aquellos en que haya de darse principio y término á las obras, pasados los cuales sin haberse realizado, se declarará caducada su concesión con pérdida de la fianza.

Bastan las razones expuestas para comprender, no solo la grandísima importancia del ferrocarril Burgos-Cabañas de Virtus por Tubilla ó Sedano para llenar los fines que ambas Diputaciones persiguen, sino sus inmensas ventajas sobre todos los demás propuestos por la de Burgos, y siendo estas

conocidas por el Ayuntamiento de la capital, por los organismos locales de su partido y del de Sedano, de gran trascendencia y utilidad inmediata para los de Aranda y Roa, Salas y Lerma por los muchos vinos, cereales y maderas que para su desenvolvimiento necesitan exportar, y, en general, para toda la provincia, por ser la arteria principal que ha de surtir todas sus regiones, aún es tiempo de conseguir la inclusión en el plan que la Junta central está encargada de formar y para atenuar las funestísimas consecuencias que a todos se seguirían del olvido de nuestros diputados y procurar al fin el adelantamiento de todas las comarcas y verlas acrecentar su riqueza, se hace indispensable la preferencia de nuestra línea, mediante la acción eficaz de los representantes en Cortes de toda la provincia y muy especialmente de los distritos que atraviesa.

F. Lázaro.

Alfoz de Bricia 25 de Septiembre de 1904.

## Peregrinos

En vista de las formas cultas y corteses con que *El Castellano*, en su número de 24 de los corrientes, consigna, señalándola con las letras N. B., la más enérgica protesta contra la poesía publicada en el *DIARIO DE BURGOS* de 12 del actual, de tan mal gusto y tan á destiempo, me complazco en manifestar, espontáneamente, que, al escribirla, no tuve intención de ofender á los peregrinos sencillos, á quienes más bien felicito sinceramente. Sólo me propuse pintar fielmente cómo se hacían en otro tiempo las peregrinaciones y cómo se hacen ahora.

N. Márquez y Soto,  
Presbítero.

## COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE BURGOS

Los farmacéuticos colegiados de esta provincia que deseen concurrir á la Asamblea Farmacéutica nacional de Zaragoza y disfrutar de las ventajas concedidas por las compañías ferroviarias, deberán anunciarlo al Presidente de nuestro Colegio lo más pronto posible, á fin de que éste notifique al Colegio de Zaragoza los nombres de los que se proponen asistir, para que remita las tarjetas personales que habrán de exhibirse en el acto de pedir el billete de ferrocarril, y para la asistencia á las sesiones de dicha asamblea, que comenzarán el día 6 del próximo mes de Octubre.

Burgos 26 de Septiembre de 1904.

La Junta Directiva

## POR TELÉFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL

## Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 27.—(11 mañana).

## Varias noticias

### Barcelona

Después de una conferencia celebrada por el gobernador y el alcalde para procurar una solución á la huelga de panaderos, no se ha podido llegar á un acuerdo. Los panaderos se habían encerrado en el local de la sociedad.

Al advertirlo el gobernador, dispuso que fueran allí fuerzas de la policía y de la guardia civil para sacar del referido local á los dos mil panaderos que estaban encerrados y juramentados para no salir.

La guardia civil tomó las bocacalles, mientras un inspector con cinco agentes subían á la casa y tras muchos ruegos lograban que saliesen los socios y cerrar el local.

No sabemos si hoy habrá pan. El alcalde y el gobernador se han puesto de acuerdo para hacerlo fabricar por consumidores y municipales.

### El Ferrol

Han salido el *Pelayo* y el *Cardenal Cisneros* para efectuar maniobras en el Cantábrico.

En breve zarparán también para agregarse los cruceros *Río de la Plata* y *Princesa de Asturias*.

Durarán las maniobras quince días.

### Sevilla

Los médicos forenses han entregado al juez especial el dictamen del reconocimiento de los presos de Alcalá del Valle.

Desmienten en absoluto la existencia de los tormentos, juzgando inverosímiles las denuncias formuladas.

En algunos de los presos se han apreciado señales de heridas provenientes de

enfermedades y ajenas á los supuestos martirios.

El juzgado especial ha salido para Olvera.

—Los albañiles persisten en la huelga. Solo han sido detenidos tres por ejercer coacciones.

Se espera que la huelga tendrá una solución pronta y satisfactoria.

—Un grupo de taponeros rodeó una fábrica de corchos en que trabajaban «squiroles», obligándoles á retirarse.

### Gaceta de Madrid

Hay publica la *Gaceta* las siguientes resoluciones:

**Hacienda.**—Real decreto aprobatorio del reglamento sobre responsabilidad de los funcionarios públicos.

—Real orden convocando á oposiciones para cubrir cuarenta plazas de Aduanas.

**Instrucción Pública.**—Real orden regularizando los servicios de las Universidades y demás centros docentes durante el nuevo curso.

—Otra dictando prescripciones respecto á las acumulaciones de cátedras.

—Otra disponiendo de la concesión y traslaciones de matrículas con arreglo á lo preceptuado.

### París

En la estación de Luxemburgo ha ocurrido un choque de trenes, resultando un fogonero muerto y catorce viajeros gravemente heridos.

No hay más noticias de este suceso.

—Cablegrafían de Nueva York que se ha sentido un formidable terremoto en el Estado de Washington.

A consecuencia de la violenta conmoción se han formado dos nuevas islas en el gran lago.

### Los alcoholes

En el ministerio de Hacienda se facilitó anoche á la prensa la siguiente nota oficial, considerada en dicho departamento como el final de las negociaciones que ha venido siguiendo el señor Osma con los representantes vasco-navarros:

«Al implantarse la ley de alcoholes, el Estado dejará de percibir de las Diputaciones vasco-navarras por cumplimiento del artículo 10 del Real decreto de 1.º de Febrero de 1894 las cantidades que en el primer trimestre de implantación serán á razón de 42.137 pesetas, acrecentándose dicha bonificación hasta 322.851, á partir de 1.º de Enero de 1905.

»Dichas cifras exceden considerablemente de las que se habían calculado en el ministerio de Hacienda.»

Con anterioridad á la referida nota, el subsecretario de Hacienda había manifestado á los periodistas que su impresión era que se había llegado á un acuerdo, y así lo consignó; pero no lo estiman de la misma manera los comisionados con quienes ha tratado el señor Osma, los cuales han declarado que no hay tal acuerdo entre ellos y el ministro, y que respecto á la fórmula ó nota oficiosa facilitada á la prensa, están en absoluta disconformidad, toda vez que desde el primer momento han defendido la necesidad de no alterar en lo más mínimo las cifras del concierto por consumos que las provincias que representan tienen con el Tesoro,

Añaden que la expresada fórmula no ha sido acuerdo, sino una especie de ultimatum del señor Osma.

Este salió anoche para Biarritz, quedando encargado del despacho el señor Viesca.

### San Ildefonso

Ayer tarde llegó el señor Maura, acompañándole desde Segovia las autoridades y varios amigos.

Tan pronto como estuvo en San Ildefonso, se encaminó el jefe del Gobierno á Palacio, para ofrecer sus respetos á la Real familia.

El señor Maura se hospeda en la Casa de Canónigos, donde tiene también su alojamiento el ministro de jornada.

Ayer por la mañana marcharon la Reina y la Infanta María Teresa en carruaje á Riofrio, regresando para almorzar á las doce y media.

Entretanto, S. M. el Rey y la Infanta Isabel, acompañados del Dr. Alabern y del gobernador de Segovia, estuvieron cazando en los frondosos jardines de Palacio.

La Infanta Isabel mató un corzo y don Alfonso tres.

Los señores Maura y Domínguez Pascual almorzaron en Palacio.

El Rey y su augusta madre continúan siendo objeto de incensantes y calurosas

La Real familia permanecerá en San Ildefonso hasta el día 29.

En la estación de Segovia se incorporarán los Príncipes de Asturias.

Hoy correrán las fuentes.

Ayer, al regresar el Rey á Palacio, estando efectuando la parada, se le acercaron dos veteranos de la guerra de Africa y le entregaron unos memoriales.

Luego besaron la bandera del regimiento de ingenieros que estaba formado.

S. M. prometió atenderles, hondamente conmovido.

El pintor señor Comba está terminando tres retratos; uno de S. M. el Rey en traje de campaña, para la sala de generales del ministerio de la Guerra, y los otros dos de los señores Cánovas y Sagasta, que le han sido encargados por el súbdito inglés mister Tompson, residente en Escocia.

### Pontevedra

Ha salido para Madrid el exministro de Hacienda señor González Besada, acompañado de su familia.

Despidiósele los marqueses de Riestra, las autoridades, muchas señoras y los funcionarios de Hacienda.

Mañana marcharán también á Madrid los señores Montero Ríos y Vincenti.

### Las subsistencias

*El Imparcial*, ocupándose de la campaña emprendida en pro del abaratamiento de las subsistencias, dice que responde á las quejas del país entero.

No pide al Gobierno que haga milagros, sino que intervenga en la forma y por los medios que tiene á su alcance.

Añade que si el señor Gamazo viniera, habría encontrado soluciones al problema.

## Maniobras militares

### Arcos de Me inaceli

A las once de la mañana de ayer llegaron los escuadrones de húsares de la Princesa y Pavia y el Cuartel general con la 12.ª brigada.

Las tropas expedicionarias no encontraron facilidades para el alojamiento, sin duda por hallarse ya dos regimientos en el pueblo, que se compone de unos 400 vecinos.

El tiempo sigue metido en agua.

Bajo el supuesto de que un ejército enemigo cruzó el Ebro, en dirección á Madrid, y no avanza por esperar refuerzos, nuestro ejército no empieza el servicio de exploración á Calatayud, pero según se va acercando aumentan las precauciones, disminuyendo de longitud en la marcha.

Hoy de madrugada salieron la brigada y húsares, para llegar á Ariza el 28.

El regimiento de la Princesa pernoctará en Cetina y el de Pavia en Alhama, el día 29, y en Ferrer y en Ateca, respectivamente, el día 30.

La brigada pernoctará junto á Calatayud.

El pueblo de Arcos se desvive en cariños para la tropa, mostrándose, tanto los jefes y oficiales como los soldados, sumamente agradecidos á las atenciones que se les dispensan.

## Rusia y Japón

### Batalla naval

Telegramas de San Petersburgo confirman los sangrientos combates que actualmente se libran en Port Arthur y la salida de la escuadra rusa para combatir también.

El buque-hospital *Mongolia*, que se encuentra en el puerto, ha corrido gravísimos riesgos.

Durante la batalla naval, un enorme torpedo lanzado por los japoneses hizo explosión á una distancia de dos toesas del lugar que ocupaba dicho barco.

En el curso del combate vióse también gravemente amenazado por los proyectiles.

En una ocasión, los japoneses tuvieron que hacerle señas para que se trasladara á la izquierda del lugar de la lucha, pues el *Mongolia* estaba entre dos fuegos.

El combate fué encarnadísimo, y solo cesó al caer la noche.

Entonces prosiguieron la lucha los torpederos, que de hora en hora daban tremendas acometidas contra las baterías del puerto.

Los torpederos japoneses que se lanzaban al ataque, al pasar junto al *Mongolia* suspendían el fuego.

La escuadra rusa regresó á Port Arthur al amanecer, después de haber rechazado todos los ataques de los torpederos enemigos.

MENCHETA.

## Una carta

Sr. Director del *DIARIO DE BURGOS*.

Muy señor mío y respetable amigo: Nunca creí tener que molestarle para despedirme de usted y mis amigos, que no son pocos, de esta población tan querida y de tan grandes recuerdos para mí; pero por causas ajenas á mi voluntad, que tendré muy presentes, me veo precisado á partir en este día para La Coruña, y en la imposibilidad de poderles estrechar á todos la mano, como fuera mi deseo, para decirles «hasta luego», lo hago por mediación de su popular diario, haciendo al propio tiempo público testimonio de mi eterno agradecimiento hacia todos, y muy particularmente á los que además de haberme distinguido con su amistad, me han dispensado favores inmerecidos, que jamás olvidaré.

Le anticipa las gracias y se reitera de usted afmo. y s. s. q. e. m. b.

Celestino Blanco.

Burgos 27 Septiembre 1904.

## Crónicas provinciales

### Frantovinez

El día 29 de Septiembre se estrenarán en esta localidad las dos hermosas compañías que fueron colgadas en el mes de Junio, con motivo de ser la fiesta del pueblo.

**Día 28.**—A las doce, disparo de cohetes, bombas y voladores, y se tornerán las mencionadas campanas.

A las siete recorrerá las calles la banda de músicos frantovinezos.

A las ocho darán un pasa-calle la banda dicha y los afamados dulzaineros de Pampliega, Elias y sus hijos.

**Día 29.**—A las seis darán un pasa-calle las mencionadas bandas.

A las diez misa solemne, sermón y procesión.

A las cuatro bailes públicos en la plaza y en la Florida, alternando la banda de músicos frantovinezos con los dulzaineros de Pampliega.

**Día 30.**—A las seis pasa-calle.

A las diez misa de difuntos.

A las cuatro bailes en los mismos sitios que el día anterior.

**Día 1.º.**—A las diez, gran concurso de dulzainas en la Florida.

A las doce adjudicación de premios. El presidente será D. Remigio Martínez, jurados D. Pantaleón Bueno y D. Segundo Gutiérrez; secretario, D. Marcos Martínez.

A las cuatro, bailes como en los días anteriores.

El Ayuntamiento repartirá bonos sin distinción alguna.

E. Martínez.

## Notas bibliográficas

Biblioteca «Patria» de obras premiadas. Granada, 9, hotel, Madrid.

Hemos recibido un ejemplar de *La Tonta*, ingeniosísima novela original de D. Ramón de Solano y Polanco, premiada en el concurso de la conocida *Biblioteca Patria*.

Sobre la cubierta, tirada con los colores nacionales, agradablemente entonados, véase el retrato del laureado autor de *La Tonta*, así como en todos los tomos de la *Biblioteca* figurarán los de los demás autores premiados.

De la novela *La Tonta*, considerada por el jurado del concurso como verdadera obra artística, ha dicho el ilustre Pereda lo siguiente:

«Con ser el mismo (que el de *La Golondrina*, del señor Menéndez Pelayo) el sano ambiente que circula en sus páginas, hay en el asunto de *La Tonta* una marcha desembarazada y valiente que atrae; cierto bien hacer sin violencias ni tropezones; personajes bien concebidos, algunos superiormente; interés por tanto en la fabula, y un aura de poesía que no abandona nunca á sus tendencias románticas.»

Recomendamos á nuestros lectores esta preciosa novela, que se halla de venta en todas las librerías.

Acaba de publicarse, en un tomito de unas 200 páginas, de esmeradísima edición, un pequeño tratado de *Análisis de alimentos*, debido al químico francés Margeot, pero escrito de tal suerte, que puede ser utilísimo y de fácil manejo aun á las personas ajenas á la ciencia. Se ha traducido á nuestro idioma, y adicionado con notas muy oportunas, por el conocido escritor, catedrático y académico, Dr. D. Joaquín Olmedilla y Puig.

Dada la importancia del libro y su grandísima utilidad, así como el nombre reputado del autor y el traductor, es de esperar que obtenga una gran acogida por parte del público, en atención asimismo á su baratura extraordinaria.

Es una obra indispensable para los consumidores, como para los comerciantes cuidadosos de vender productos puros y sanos, y

el terror de los fabricantes de adulterados.

Un tomo encuadrado en tela de... —P. Orrier, Editor, Piza de la 2, Madrid.

En el número de Julio y Agosto de *La Revista de Legislación y Jurisprudencia*, Cañizares, 3, Madrid, que dirige el Sr. Manresa, se publican interesantes trabajos jurídicos de los señores Miranda, Donoso, Morillo, Rauler, y otros.

De dichos trabajos, merecen citarse como de mayor interés, los relativos á la *acción*; *El anteproyecto del Código de testades discrecional y reglada de la acción pública*; *La protección legal de los padres*.

Además dicha *Revista* ha publicado la importante obra de *Las leyes del Presidente Magnaud*, traducción de Dionisio Díez Enriquez, ilustre abogado Colegio de Madrid. El precio de cada tomo que ya está á la venta, es de 3'50.

## NOTICIAS

Ha sido nombrado oficial de Hacienda de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Alberto Martínez Pardo, secretario de la Delegación, y para su sustitución D. Lorenzo Aguado Benaigüe, que desempeñaba el primero de dichos cargos.

Por la representación del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, se ha comunicado á esta Delegación de Hacienda que ha sido declarado cesante por falta de plaza el Sr. D. Felipe Vitoras Puras, local del Timbre del Estado en esta provincia.

Se va á publicar en el *Boletín* de esta Delegación, reclamando los presupuestos de las escuelas públicas para el próximo curso.

En el calabozo de la inspección de Hacienda ha pernoctado un individuo que mover un escándalo en la plaza de San Sebastián.

La guardia civil de Salas de los Ríos, prosigue con plausible celo las averiguaciones relacionadas con la expedición de 25 pesetas, falsas, por Timbre, pero, de Vilviestre.

El total de billetes recogidos hasta ahora es de veinte, pero han desaparecido muchos más entre las zonas de terror y Barbadillo de Herreros.

Procedente de San Sebastián ha llegado á las tres de la madrugada con el correo de Madrid la escolta real.

Salieron á la estación á recibir oficiales del arma de caballería.

En un tren especial, que trae de retraso, ha llegado á Burgos la tarde el regimiento infantería Marcial, procedente de San Sebastián.

Lo han recibido comisiones oficiales y numeroso público.

Los expedicionarios han hecho una parada en la ciudad, llevando á su jefe general Anel.

Enviamos al brillante regimiento afectuosos saludos de bienvenida y le deseamos tenerle nuevamente en Burgos.

Siempre se ha distinguido la parroquia de San Cosme y San Damian por su devoción con que celebra la fiesta de sus Patronos.

Durante el día de hoy se ha visto un concurso concurrencia, pero muy superior al que durante la fiesta principal, se ha hecho eloquentemente el panadero verendo P. Marcelo.

La misa ha sido interpretada por el Sr. P. Marcelo.

Ha llegado á esta capital, el Sr. D. E. Morandé, que ha sido nombrado nuevo gabinete de la casa de Bonifaz, número 21, de la calle de San Juan, cirujano dentista D. E. Morandé.

Mañana, en el tren correo de Burgos, se dará la peregrinación burgalesa, con sus insignias.

Hoy ha traído, el tren correo de retraso, y cuarenta minutos de retraso.

La Compañía del Norte ha publicado un nuevo aviso, los expresos números 9, 151, 150 y 10, admitirán en segunda clase en y para las estaciones de Burgos, dichos trenes los admiten en primera, y en las mismas condiciones para éstos, excepto para las

suplemento, que no se abonará por los portadores de billetes de segunda clase.

Los viajeros de segunda que utilicen los referidos trenes, con destino ó procedencia de la línea de Bilbao, trasbordarán en Miranda, tanto a la ida como al regreso.

El número de billetes de segunda clase que se expendirán para dichos trenes, queda limitado a la capacidad del coche de la referida clase que forme parte de la composición de los mismos.

Convocatoria para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 23 del corriente.

Dictámenes.—De la comisión de Beneficencia, en la instancia de D. Antonio Santa Olalla, en súplica de que se le abonen sus servicios por la asistencia médica á los pobres de los barrios de Huelgas y Hospital del Rey; en la comunicación de la Comisión provincial, solicitando alguna subvención para ayuda de los gastos que cause la creación del Instituto «Gota de leche»; proponiendo se ejecuten algunas obras en el Hospital de San Juan; y que se anuncie la subasta para el suministro de carne á los establecimientos benéficos municipales.

De la de Obras, en la instancia de D. Celedonio Peña, pidiendo permiso para arreglar dos casas en el barrio de Cortes, y proponiendo la urbanización de la calle de la Lencería.

De la Secretaría general, en la petición de licencia por el capitular señor Jiménez. En varias cuentas.

Procedente de San Sebastián, ha pasado hoy por esta población el señor marqués de Viana, en un magnífico automóvil Mors, de 90 caballos, habiendo empleado en el trayecto menos de seis horas.

Después de una breve detención, ha continuado su viaje á Salamanca.

Mañana celebra junta general el Colegio de Procuradores, con objeto de elegir un secretario, en la vacante del señor Martínez López, y adoptar acuerdos relacionados con los proyectos de reformas de Gracia y Justicia.

El pago de la mensualidad corriente se verificará en la Depositaria de Hacienda por este orden:

Día 1.º de Octubre.—Clases activas civiles, id. militares que no tienen caja, regimiento de infantería de la Lealtad, clero y religiosas en clausura, Montepío civil y jubilados.

Día 3.—Regimientos de San Marcial, artillería 3.º y 13 montados, regimiento de caballería de España, brigada de transportes, guardia civil, Montepío militar y remuneratorias.

Día 4.—Carreteras (peones camineros), subsistencias militares, material de artillería, mesadas de supervivencia, jefes y oficiales.

Día 5.—Tropa mensual.

Día 6.—Cruces pensionadas.

Días 7 y 8.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

SOMATOSE

En la convalecencia.

PROBAD

El cognac Domecq, de Santander, elaborado con vino puro de Jerez, premiado en cuantas Exposiciones Nacionales y Universales se ha presentado con medallas de oro y plata.

Gran premio en el concurso de análisis Exposición de París 1900. Pídanse en todos los cafés, tiendas de ultramarinos y bebidas.

Depósito en Burgos del gran Aperitif ó Quinquina, Gregorio Rodríguez, galería del Teatro, donde se regala, por vía de prueba, una copita de tan exquisito vino.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol 3, Madrid.

Aviso al público

En la gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36, 38 y 40, se venden las especiales salchichas de puro lomo de cerdo. También hay gran surtido de salchichón de Vich cular, chorizo legítimo de Pamplona y lomo embutido en tripa.

A las Señoras

Desde el jueves 29 del corriente, estará el representante de la casa de novedades para señoras—de Agustín Cotarruelo de Bilbao, á disposición de su clientela, en el Hotel París con todas las colecciones de vestidos y abrigos gran novedad. Por ocho días solamente.

Diario de avisos

CULTOS

San Lesmes.—Novena de Nuestra Señora del Rosario á las seis de la tarde.

Tinas.—En honor de San Simón de Rojas habrá mañana, á las diez, misa solemne y sermón, que predicará un R. P. Capuchino.

San Cosme y San Damian.—Día 28, 2.º del Jubileo, á las nueve exposición que durará hasta la tarde, y á las cinco de ésta, Completas cantadas, rosario y reserva. (Con motivo

de la llegada de los peregrinos, se traslada el sermón al día siguiente.)

INSTRUCCION PÚBLICA

Las Juntas locales optan por maestro para la provisión de las escuelas de Cayuela y Valdenoceda.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 8 bueyes, 2 terneras, 32 carneros, 3 corderos, 12 cerdos.

—Mañana se venderá en el banco regulador, lomo á 1'88 pesetas kilo, tocino á 1'58. Carne de vaca de 1.ª á 2'12 pesetas kilo, de 2.ª á 1'52 de 3.ª á 1'12.

CORREOS

Cartas desconocidas: José R. Francos, Ramón Tías Cunill, Juana Palomo, Guillermo González Montaner, R. P. Casimiro González, Petra Briongos, Madame Romello, Tomasa Rojo Miguel, José Ortiz Burgos, Tomasa Rojo Miguel, Cándida Astorga, Pedro Moral, un certificado impuesto por Cándido Moral y devuelto de Guadiaro; un certificado para Salvador Burgos.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—Sr. Cabrera, D. Antonio Verda y señora, D. Juan Trigueros, D. Isidro Molero, D. José Sánchez Sichel y señora, doña Luisa de la Cuesta é hijas, Sr. Acevedo y familia, Mr. Vicendon y señora.

Hotel Norte.—D. Jenaro Uriarte, D. Manuel Marroquin, Sr. Marqués de Cobo de la Torre, viuda de Ulloa y familia, Mr. Landshergs y familia, D. Andrés Gutiérrez y familia, D. Guillermo Roca Sampere y familia.

Hotel Monin.—D. Matías Casamayor, don Baldomero Espinosa, D. Pedro Mardones, D. José Marca Mellado.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Nacimientos.—Adolfo Angulo Martín, María Mercedes Andrés y Casado, Francisca Palomares Rubio.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 28: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao entre D. Manuel García con la compañía del ferrocarril del Norte, sobre pago de pesetas; ponente señor Polanco; defensores, Licenciados García de Quevedo y Valero Dato; procuradores, Tudanca y Gallardo.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Villarcayo contra Antonio San Segundo, sobre robo; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Cuesta y Cobo de la Torre (D. Manuel); procurador, Ruiz Manzanedo; secretaria de sala del Licenciado Jalón y Gallo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 693,6, á las tres de la tarde, 692,2. Temperaturas: máxima sol, 32,9; máxima sombra, 16,4; mínima sombra, 5,8; reflector 47.

Dirección del viento: á las nueve mañana S. á las tres de la tarde S. O.

Mercados

Burgos 27.—En este mercado han entrado 1.600 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo á 51 y 51 1/2 reales los 44 kilos. Mocho á 51 reales los 42 1/2 kilos. Rojo á 50 1/2 reales los 42 1/2 kilos. Centeno á 42 y 43 reales los 41 1/2 kilos. Cebada á 32 reales los 32 kilos.

Avena á 22 y 22 1/2 reales los 26 kilos. Yeros á 52 reales los 44 kilos. Alhoiba á 45 reales los 41 kilos. Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 19, de tercera á 18.

Salvados: saco de 4 arrobas de primera á 12, de segunda á 10, de tercera á 7 las tres. Patatas á 4 1/2 reales arroba. El mercado sostenido.

Pradolenguero 26.—Entraron 150 fanegas y se vendió trigo mocho á 54 reales fanega, rojo á 52, centeno á 34, cebada á 33, avena á 24, yeros á 44, alhoiba á 42, garbanzos á 120, lentejas á 54, alubias á 90.

Harina de primera á 22 reales arroba, de segunda á 21, de tercera á 20. Salvados de primera á 12 reales fanega, de segunda á 11, de tercera á 10.

Patatas á 4 1/2 reales arroba. Vino tinto á 30 reales cántara, claro á 28, blanco á 36, vinagre á 16. Aceite á 48 reales arroba. Ganados: cria de cerda á 80 reales arroba. El mercado sostenido. El tiempo de lluvias y frío. Los campos medianos.

ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 27.—(5 tarde).

Los republicanos

Reina gran entusiasmo en los centros republicanos de esta corte, con motivo de la partida de un tren especial en que irán á Barcelona para asistir al «meeting» en que ha de hablar el señor Salmerón.

El número de billetes pedidos excede á todos los cálculos, pues solo en el casino de la calle de Pontejos se han despachado 170, y más de cuatrocientos distintivos.

Marcharán de 450 á 500 excursionistas, habiendo venido comisiones de Avila, Segovia, Ciudad Real y otras provincias, haciendo el viaje por los trenes ordinarios. Con los excursionistas irán los señores Catalina, Morayta y demás individuos del comité provincial.

El tren saldrá á las siete y cuarto.

Maura en la Granja

El señor Maura ha telefonado desde la Granja que permanecerá allí hasta mañana á la noche, para asistir á una cacería en Riofrio acompañando al Rey.

Prensa de Madrid

El Liberal opina que los ministeriales están igualmente divorciados que las minorías dinásticas.

Añade que el mayor peligro para el Gobierno en la próxima campaña parlamentaria sería que los liberales se unieran.

El Globo se felicita de que el señor Salmerón reconociera en su discurso de Barcelona la urgencia de resolver el problema de los cambios, y le reprocha que en la anterior legislatura no apoyase la campaña del señor Villaverde.

España publica íntegro el voto particular del señor Moreno Rodríguez, vocal del Instituto de Reformas Sociales, á la ley del descanso dominical.

Examina bajo el punto de vista legal las cuestiones más interesantes que aquella comprende.

El Nacional condena que se pierda el tiempo en asuntos políticos, abandonando pavorosos problemas como los de las subsistencias é higienización, que interesan á la vida del pueblo.

El Universo escribe que existen en Barcelona numerosos contingentes de fuerzas políticas que no son republicanas, y censura la apatía de aquellas fuerzas por no manifestarse de igual manera que lo hacen los republicanos en cuantas ocasiones se presentan.

El País encomia el discurso del señor Salmerón, en el cual ha tratado todas las cuestiones de carácter social y económico, y principalmente por haber declarado las causas del malestar económico de la nación.

Barcelona

Continúa la huelga de panaderos, pero trabajan la mayoría de las tahonas, custodiadas por la policía y guardia civil. Hay varios detenidos por ejercer coacción.

Una comisión ha conferenciado con el alcalde, quien se muestra esperanzado de llegar á una solución esta misma tarde.

El capitán general ha dispuesto que le remitan todos los jefes de cuerpo de la guarnición una lista de los soldados que tengan el oficio de panadero, para trabajar en las tahonas en caso preciso y que no falte pan, pues este llegó á escasear anoche.

—En previsión de que ocurra esta tarde algún suceso en Tarrasa con motivo de la visita del señor Salmerón, se han enviado á aquel punto fuerzas de la guardia civil.

Los obreros abandonarán las fábricas y talleres para hacer al jefe del partido republicano un entusiasta recibimiento.

—Ha llegado á Rosas el crucero Infanta Isabel.

Notas de Madrid

La Gaceta publica hoy el anuncio del nombramiento del señor Sánchez Pastor para el cargo de director-gerente de la Sociedad de autores españoles.

—Ha fallecido á consecuencia de una congestión el duque de Denia. —Asegúrase que el anarquista Ceferino Gil está convicto y confeso de haber traído el propósito de atentar contra el señor Maura, por habérselo ordenado así el comité internacional.

—El señor Sánchez Guerra nos ha dicho que el señor Osma tenía ya preparado su viaje á Biarritz para descansar algunos días.

Ecos de la guerra

Telegrafiam de San Petersburgo que el general Tragomist marchará al Extremo Oriente como generalísimo.

—Se advierte gran movimiento entre los japoneses, los cuales se disponen á marchar por ferrocarril al Norte de la Manchuria.

—Según noticias de París, se asegura que el Rey de Italia tomará la iniciativa de la mediación para restablecer la paz entre Rusia y Japón.

—Dicen de San Petersburgo que desde el día 2 de Septiembre han tenido los rusos en Port-Arthur 9.600 muertos y heridos.

La guarnición de dicha plaza es en la actualidad de 28.000 soldados, 4.000 marinos y 3.000 obreros.

Valencia

Los descargadores de carbón han apedreado á dos barcas dedicadas á la pesca del bou. Los tripulantes contestaron á tiros.

Toledo

Los dueños de once tahonas han paralizado el trabajo por diferencias con los operarios.

Bilbao

Anoche se declaró un violento incendio en las casas de obreros de la barriada de Axpe, cerca del ferrocarril de las Arenas. El fuego continuaba á las tres de la madrugada. Se desconocen detalles.

Se arrienda

Una casa, con su jardín, en la calle de la Calera, núm. 25. Informarán en el Pasaje de la Flora, núm. 12, pral.

BOLSA. La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: 4 por 100 in erio: 77,75 77,77. Idem fin de mes: 77,80 77,82. Id. deuda amortizable: 97,55 97,70. Acciones del Banco de España: 478,00 478,00. Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos: 419 50 420,00. Obligaciones azucareras Sociedad General: 101,40 101,50. Acciones preferentes de id.: 117,00 117,25. Idem ordinarias idem.: 72,25 72,50. Cambios sobre París á ocho día: 36,90 37,20. Cambios sobre Londres: 34,40 34,52. Bolsa de París 4 por 100 exterior español: 88,77 88,75.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855. Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa tambien de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro española y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de póizna, caso de renovación y corretaje, sea de cuanta de esta casa. Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión. Préstamos hipotecarios.

Nuevo salón de paquería del "Centro," Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing. Teléfono número 99. Servicio 25 cts.

Para los labradores. Abono de estiércol en inmejorables condiciones. Se vende, en el Hospital del Rey. Para tratar con Saturnino Cameno.

CUBAS de varios tamaños, se venden en Omos A los, carretera de Soria, kilómetro 12—13. Eusebio García.

Sirvienta. Se necesita con buenos informes. En la administración de este periódico informarán. Exposición y venta de cuadros. Gran colección de cuadros clásicos, reproducidos en oleografía, grabado en acero, fotogramados, cromó, fotocromo, litografía y fotografía, se venden sueltos ó colocados en artísticos marcos. LA FUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO, Espolón 8 y Duque de la Victoria 16.

SE ARRIENDA una casa en Huelgas, con horno de pan cocer. Informará, Faustino Ortega, molinero en el mismo. Habitaciones. Se ceden varias amuebladas, con ó sin servicio. Informarán en esta Admón.

SASTRERÍA, PAÑOS Y NOVEDADES DE ELÍAS LÓPEZ, SUCESOR DE PANCORBO 8, Espolón, 8. Gran existencia en géneros de todas clases. Se han recibido buenas remesas en novedades para la próxima temporada de invierno. Casa especial en capas. Impermeables preciosos á la medida.

CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS, MERCANTILES Y ESPECIALES POR EXDIRECTOR DE VARIOS CENTROS DOCENTES. Método racional y rápido de enseñanza.—Dibujos industrial y topográfico.—Topografía.—Contabilidad.—Bonos médicos con las casas comerciales, para organizar y dirigir su contabilidad. Apertura y cierre de cuentas, liquidaciones, inventarios, etc.; sin los gastos de un Tenedor de libros fijo, y con reserva absoluta. Preparaciones y repasos para carreras especiales.—Idiomas.—Traducciones. Comenzarán las clases en primeros de Octubre. Horas de estudio en el Centro, vigilado por profesor de guardia, si lo desean. Detalles de diez á una.—Pasaje de la Flora, 12, cuarto número 7, domicilio interino.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á dos pesetas NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OGEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centro, y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca. Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero. El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble. Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos. NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1891 por la subida de los cambios.

Jarabe contra la obesidad. Preparado por M. Barrera, farmacéutico, Bilbao, usado con gran éxito. Depósito en Madrid, farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

BURGALESES

No podéis ocultar vuestro entusiasmo al saber que ya reside entre vosotros vuestro paisano EL CID CAMPEADOR gloria desta noble tierra castellana: podéis v. sitarle en la calle de Santander número 36, donde os recibirá con la cortesía propia de todo buen burgalés y os obsequiará con ANIS de su propio nombre ó ANIS DEL BARRIO, ó lo que queráis, producto de su fabricación en Gamonal, por lo que en el trascurso de un año ha sido premiado con varias MEDALLAS DE ORO y distintas CRUCES en exposiciones regional é internacionales.

En la guarnicionería de la Plaza de Vega, número 24, se necesita un medio oficial y un aprendiz.

Labradores

Obtendréis buenos resultados si empleáis los abonos minerales y superfosfatos de 18 á 20 de la casa titulada «La Verdad»; dirección para informes y precios, Joaquín Redon calle de Burgos, número 3, Logroño.

Se venden pipas y bocoyes de todas clases. Informará Ecequiel Bañuelos, en Miranda de Ebro.

Paraguero

Juñan Ruiz, (el Burgalés) hace presente á su numerosa clientela que, en lo sucesivo, servirá á domicilio cuantos paraguas y sombrillas se le confien para su arreglo. Plaza Mayor, 58, (casa de Fournier).

Oculista

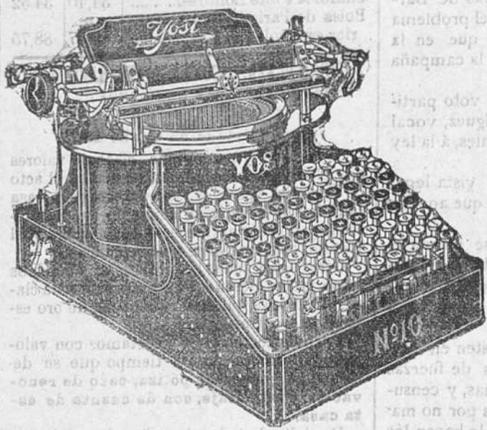
A. SANTA OLALLA. Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Para extranjeros. Enseñanza especial del español. Gramática castellana, análisis y composición, para aspirantes á Correos y Telégrafos. Lecciones de Latín y Geografía á los alumnos del Instituto y Seminario. Para informes: Llana de Afuera, número 4, 3.º

Banco de Burgos. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de España y extranjero. Compra de oro español y de monedas y billetes extranjeros; así como de toda clase de cupones. Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos por plazo ilimitado para evitar los crecidos gastos de las renovaciones, depósitos de valores, metálico y alhajas, y en general todas las operaciones bancarias. Imposiciones y Caja de Ahorros.

Pérdida. En la mañana del viernes último se extravió una cartera con tres billetes de Banco y algunos documentos de interés. A la persona que la presente en esta administración se le gratificará. Imprenta del DIARIO.

!!!GRAN ÉXITO!!!  
**LA YOST NÚM. 10**  
 NUEVO MODELO REFORMADO  
 Supera á todas las máquinas de escribir



DIRECCIÓN GENERAL  
 PARA ESPAÑA  
**Espoz y Mina, 17**  
 MADRID

SE HACEN COPIAS  
 Y TRADUCCIONES  
 A PRECIOS  
 BARRATÍSIMOS

SUCURSALES

ESPAÑA

- Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.
- Bilbao: Ledesma, 4.
- Sevilla: Sierpes, 93.
- Zaragoza: Don Jaime I, 37.
- Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.

**MATÍAS LÓPEZ**

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de España.

Depósito central: MONTECAPI, 25

**GOTA**  
  
**LICOR**  
 DEL DR.  
**LAVILLE**  
 CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.  
**REUMATISMOS**

**SANTAL SOLÓ**  
 NUEVO  
 PRODUCTO MEDICINAL  
 MICHISIMO PARA  
 QUE EN  
**SÁNDALO**  
**ARHEOL**

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
 El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS  
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS

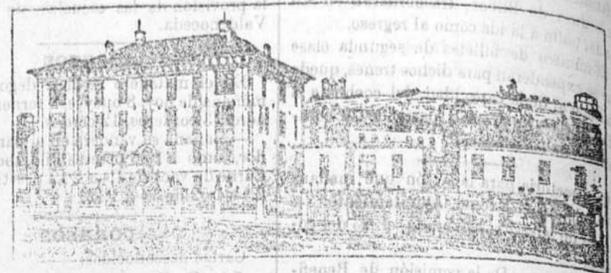
**EXQUISITOS CHOCOLATES**  
 RR. PADRES  
**BENEDICTINOS**  
 LAS PERSONAS QUE DESEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES → DEBEN PROBARLOS  
 A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

**BALSAMO LAFONT**  
 contra los dolores reumáticos y nerviosos  
 15 AÑOS DE ÉXITO  
 Venta en todas las farmacias. Depósitos: Burgos, señor Mira; Madrid, Centro de espejificos; Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española; Bilbao, Sociedad de Droguería general Española.

**JARABE TÓNICO**  
 Yodo-Ferroso de Escolar  
 De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni en tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.  
 Heos aquí:  
 «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escurfulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.  
 Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sustituto.  
 Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»  
 Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)  
 Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

**Postales,**  
 Hermosa colección: vistas de Burgos y provincias, tipos y costumbres españolas, cuadros del Museo del Prado y todas las suertes del toro, á 0,10 y 0,05 en blanco para dibujo y tintura, en la librería del paseo de la Isla. Gran colección de fotografías en vistas de Burgos.

**Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo**  
 SANTANDER



Para satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este sanatorio en la cabecera de los baños de su tudole.  
 En el se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la intervención de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
 Su numerosa estadística (2.200 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
 Nota.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por su representante.  
 Las consultas se dirigen al Director, que las conmutará inmediatamente, sin exigir honorarios á las ni por sus necesidades de vida.

**EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA**  
 COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MAS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en las droguerías de D. José Mira y D. Justo Martínez.

**ABONOS MINERALES**  
 EL PROGRESO AGRICULTURAL  
 Sociedad regular colectiva  
 FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS).  
 Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitan recomendar su bondad.  
 Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas sacos de 50 kilos.  
 Tambien tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas sacos de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficiosa á sus intereses.  
 Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.  
 Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.  
 Descuentos por vagones completos y pago al contado.  
 La correspondencia: Sr. Director de El Progreso Agrícola, Miranda de Ebro.

**SANDALO PIZÁ**  
 MIL PESETAS  
 PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
 Aunque presenté CAPSULAS de SANDALO mejor que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse en el catálogo de este comercio. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo sus virtudes sobre todos sus similares.—Frasco 1 peseta.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
 En Burgos Justo Martínez, sucesor de Señor Valpuedra.

**FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS**  
 PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA  
 MODELOS ESPECIALES  
 Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, libros, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo, trabajo garantizado y precios económicos.  
**RUFINO S. GONZALO**  
 HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6, EQUINA Á LA LLANA

**AGENDA CULINARIA**  
 Libro de la Compra con 365 minutos y 730 recetas.  
 En provincias 2'50.  
 En carton Deseatas y 730 recetas.  
 Bailly-Baillière é hijos, editores